Fecha: 2024-08-14 12:55:29
Radicado: 2024S-VMET-055789
Destino: AMV CONSULTORES SAS
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VMET-055789
Fecha: 2024-08-14 12:55:29

SEÑOR(A):
AMV CONSULTORES SAS

CLL 16A 8A 18
amv@amvconsultores.com
CHÍA, CUNDINAMARCA

Asunto: Aceptación de pólizas Iniciales contrato 2609-2024 AMV CONSULTORES SAS

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, se comunica que en la fecha se imparte aprobación a la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales: Cumplimiento del Contrato, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales y calidad del servicio, según Póliza No. 11-44-101230770 anexo 0, expedida el 23/07/2024, por la COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO., la póliza de cumplimiento fue expedida conforme a Minuta del contrato No. 2609 de 2024, donde su objeto es contratar los servicios para el levantamiento topográfico para municipios de las regiones Ariari, Rio Meta, Capital-Cordillera, y los municipios de la parte norte de la región de la Macarena, Del Departamento Del Meta, para los proyectos de las vías regionales en el marco del Programa Caminos Comunitarios De La Paz Total a cargo de la Dirección Territorial Meta . Cuyos amparos son:

AMPAROS	INICIO LA VIGENCIA	TERMINACION VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	22/07/2024	22/03/2025	$ 2.503.500,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/07/2024	22/09/2027	$ 1.251.750,10
CALIDAD DEL SERVICIO	22/07/2024	22/09/2027	$ 7.510.500,60

Atentamente,

Carlos German Corzo Upegui
DIRECTOR TERIRTORIAL